ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN CDMX

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

La Jornada

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 09-ENE-2018 Página 30 Sección Capital

■ "Tras el sismo estuvieron curando y consolando a pacientes"

Reconocen Narro y Mancera labor de enfermeras durante emergencia

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El titular de la Secretaría de Salud federal, José Narro Robles, y el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, reconocieron la labor de las enfermeras del sector público local en la atención a los afectados por el sismo del 19 de septiembre.

Al festejar el Día de la Enfermera en el World Trade Center, el funcionario federal manifestó que esta área ha sido parte de los logros en materia de salud en el país, como disminución de la mortalidad infantil y de enfermedades infectocontagiosas, así como la atención a la población en general, en la que sobresale la Ciudad de México.

"Ustedes forman parte de los logros que se han alcanzado en el país y, en especial, en nuestra ciudad, que se destaca muy por encima del promedio nacional de sus indicadores. Por eso mi gratitud y reconocimiento", manifestó.

Narro Robles hizo énfasis en las tareas que realizaron las enfermeras tras el sismo, tanto en la calle como en las unidades de atención médica. "Ahí estuvieron curando y consolando, tomando de la mano a los pacientes y escuchando y animando a los familiares", dijo.

Pero también están en las campañas de vacunación, no sólo en clínicas y hospitales, sino también en plazas comerciales y estaciones del Metro. "Son muy pocas las profesiones tan cercanas a la gente en los momentos de dolor y de tristeza, pero también en los de recuperación y felicidad".

Por su parte, Mancera Espinosa recordó que a consecuencia del terremoto el sistema de salud local atendió a mil 800 personas que requirieron de atención médica, labor en la que las enfermeras y enfermeros fue de gran importancia para que todas fueran dadas de alta.

También destacó el trabajo de las enfermeras en el programa *El médico en tu casa*, que ha sido adoptado por varios estados del país. "Con este programa estamos llegando y estamos haciendo historia y vamos a dejar este legado aquí a la Ciudad de México", expresó.

Al señalar que la capital del país cuenta con más de 8 mil 800 enfermeras y enfermeros en el sector público, recordó que se atiende no sólo a pacientes radicados en la ciudad, sino que 40 por ciento de los que ingresan a hospitales y clínicas capitalinas, provienen de otros estados de la República.

En ese acto, Mancera Espinosa hizo un reconocimiento a la labor del ex secretario de Salud capitalino, Armando Ahued Ortega, hoy precandidato del Partido de la Revolución Democrática al gobierno local.

Por la noche, Mancera dio el banderazo de salida a las brigadas encargadas de retirar el cascajo y escombros generados por el sismo de septiembre. En la delegación Tláhuac explicó que en esta labor participarán 2 mil trabajadores en más de 93 puntos y retirarán aproximadamente 400 toneladas de cascajo, que serán transportadas en 79 camiones a los depósitos autorizados.

EL ECONOMISTA

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 09-ENE-2018 Página 41 Sección Política

Expone Mancera reducción de población en cárceles

Salvador Corona
EL ECONOMISTA

EL JEFE de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, insistió en la necesidad de realizar ajustes al Nuevo Sistema Penal Acusatorio, al señalar que de las 14,267 personas imputadas por robo agravado, actualmente hay 11,077.

Mencionó: "3,000 personas están en la calle por robo agravado en un año. No es que estemos diciendo que cambiemos el sistema, pero está clarísimo. Las cifras no dejan duda de lo que está sucediendo". Mancera expuso que tras la implementación del nuevo modelo, dichas personas quedaron en libertad sin la aplicación de una sanción efectiva.

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el mandatario capitalino insistió en que "se tiene que hacer algo. Estamos a 20 días de que se cumpla un año sin que se apruebe la ley que endurece el tratamiento a las personas que portan ilegalmente armas de fuego".

"La extinción de dominio y prohibir la compraventa de autopartes y celulares robados, principal móvil de asaltos, son medidas que contribuirían a combatir la incidencia delictiva, temas que los candidatos (...) deben contemplar en sus agendas", dijo Mancera al presentar cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía acerca de población, sobrepoblación y capacidad del sistema penitenciario.

Reportó que la administración comenzó en el 2012 con 40,000 reos y actualmente la ciudad es la entidad con el mayor número de personas privadas de la libertad, pero con sólo 27,732 al corte del 3 de enero del 2018.

MILENIO

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 09-ENE-2018 Página 16 Sección Política

TRÁMITE GRATUITO

Emiten constancia para autos que no verificaron

Vehículos nuevos, reemplacados en CdMx, robados o que están en reparación podrán tramitarla; incluye a transporte público

MEDIDA TRANSITORIA

La Constancia Provisional de Verificación Vehicular tipo 00, 0, 1 y 2 es emitida por la Secretaría del Medio Ambiente capitalina a través de una plataforma electrónica de manera gratuita.

VEHÍCULOS QUE PODRÁN OBTENERLA

Nuevos o usados registrados por primera vez en CdMx

De transporte público o taxis que cambien su unidad

Ya registrados pero no verificados en el segundo semestre de 2017
(Deberán pagar su multa por verificación extemporánea)

Foráneos

¿Cómo conseguirla?

Ingresar a la página

http://verificentros.sedema.cdmx.gob.mx/

Capturar los siguientes datos:

- Número de placa
- Número de identificación vehicular
- Año y modelo

- Distancia recorrida
- Tipo de combustible
- Folio de tarjeta de circulación
- Fecha de expedición de tarjeta de circulación

Fuente: CdMx | Información: Mariana Hernández | Gráficos: Juan Carlos Fleicer

Ilich Valdez/**México**

El Gobierno de Ciudad de México puso a disposición de la población las constancias provisionales de verificación vehicular, las cuales podrán ser tramitadas por todos aquellos autos que no verificaron, que obtendrán placas de la capital, que estaban en talleres o fueron robados.

La constancia permitirá que circulen y realicen la verificación en julio, cuando comiencen a operar los 50 nuevos verificentros.

La medida beneficiará a más de 500 mil automóviles, ya que tan solo mensualmente se dan de alta cerca de 60 mil autos mensualmente, además de los que emplacan sus unidades en Ciudad de México.

También aplica para aquellos vehículos que tienen placas de otras entidades que no cuentan con verificación vehicular obligatoria.

Dicha constancia se puede obtener en internet, en la página http://148.243.232.119:8085/constanciaprovisional/.

El trámite también es para las unidades transporte público o taxis renovados, que están en reparación o que fueron robados, detallaron las autoridades capitalinas.

Los documentos necesarios para obtener la constancia gratuita son tarjeta de circulación y registrar los datos en el portal de verificentros de la Secretaría del Medio Ambiente.

Aunque no se cuente con la verificación vehicular, los autos que pidan la constancia deberán respetar las restricciones marcadas en el programa Hoy No Circula, incluidas las contigencias ambientales.

La prórroga durante el primer semestre de 2018 concluirá en julio, con la instalación y puesta en marcha de los 55 nuevos Centros de Verificación Vehicular de la Ciudad de México.

Dichos verificentros contarán con nuevo equipo para la medición de emisiones contaminantes y partículas ultra finas, dinamómetros y equipo para realizar pruebas físico-mecánicas.

La constancia provisional tipo 00, 0, 1 y 2 será emitida por la Sedema, con base en los datos vehiculares del Sistema de Verificación Vehicular de la Ciudad de México. M

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 09-ENE-2018 Página 6 Sección Comunidad

GACETA OFICIAL

Busca la PGJ evitar opacidad

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

Con el fin de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de acceso a la información pública en posesión de la autoridad, la Procuraduría General de Justicia capitalina creó su Unidad de Transparencia y su decreto se publicó ayer en la *Gaceta Oficial*.

En el acuerdo A/001/2018, emitido por el Procurador General de Justicia en la Ciudad de México (CDMX), Edmundo Porfirio Garrido Osorio, y que entrará en vigor hoy 9 de enero, se establece que la representación operativa y funcional de la Unidad de Transparencia recaerá en el titular de la Subprocuraduría Jurídica, de Planeación, Coordinación Interinstitucional y de Derechos Humanos de la dependencia.

En el documento se informa que las Unidades Administrativas deberán atender los requerimientos y peticiones de información dirigidos a la Unidad de Transparencia, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

TRANSPARENCIA

Las Unidades Administrativas deberán atender las peticiones de información de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

El Sol de México

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 09-ENE-2018 Página PP-28 Sección Ciudad

CIUDAD DE MÉXICO

Desaparecen 5 capitalinos cada 24 horas

MÓNICA VILLANUEVA

Son más de cinco mil familias las que viven en la incertidumbre

Todos los días se registran los nombres y características físicas de al menos cinco personas de las que se desconoce su paradero en esta Ciudad de México. Desaparecen y dejan detrás mínimos rastros que ayudan, en pocas ocasiones, a localizarlos.

10 **AÑOS** llevan algunos hogares esperando noticias de sus integrantes perdidos

En una de las urbes más grandes del mundo, son los estudiantes de quienes más reportes se reciben, alrededor de cinco mil, seguidos por las amas del hogar y los empleados.

Las fichas que emite el Centro de Apoyo a Personas Extraviadas y Ausentes (CAPEA) se desgastan en postes, muros, en los avisos del Metro, y más recientemente, circulan en las redes sociales.

En particular, 2016 y 2017 son los años en los que más denuncias se han recibido en esta instancia dependiente de la Procuraduría capitalina. El año pasado 887 mujeres de entre cero y 17 años se extraviaron, la cifra más alta en todo el registro. Mientras que en el caso de los hombres, la suma, también del año anterior, llegó a 785.

En la localización de personas que fueron reportadas en CAPEA y que fueron hallados muertos en los últimos ocho años (que es el conteo que presentó la oficina mediante una solicitud de transparencia de *El Sol de México*), son los hombres los que lideran con 199 casos.

CIUDAD DE AUSENTES

CADA DÍA SE EXTRAVÍAN 5 EN LA CDMX

MÓNICA VILLANUEVA

En CAPEA, el registro más extenso sobre personas no localizadas se focaliza en jóvenes, mujeres y en estudiantes

Soy Eduardo López Gómez, tengo 71 años. Me gusta sonreír, en especial en las fotos, creo que me hace ver la alegría juvenil que no he perdido, también por eso uso gorras y chamarras modernas, no me siento un viejo.

Hace unas semanas me operaron. Salí bien. Unos días después falleció mi hermana. Ese día no supe más. Lo último que sé de mí es que estaba en el paradero, en la delegación Tláhuac. Ahora no sé dónde estoy. Pertenezco a una de las cinco personas que al día se pierden en la Ciudad de México y que son reportadas en el Centro de Apoyo a Personas Extraviadas y Ausentes (CAPEA).

La policía tiene una cámara que apunta a ese lugar, pero ese viernes no servía, así que desconozco qué placas tenía el camión, además que no se leer, entonces tampoco me serviría de mucho. En ese paradero, y en cientos de lugares más la ficha que emite CAPEA ha sido repartida en cientos de sitios de esta ciudad.

Mis hijos y familiares han difundido mi imagen y mis señas particulares en redes sociales. Caminan y caminan en un peregrinaje para saber de mí. Me han buscado en albergues, hospitales y en el Semefo.

También Soy Jorge Alberto Altamirano, ingeniero químico egresado de la UNAM. Pedro Juárez, César Juárez y dos mil 785 hombres de los que no se sabe nada.

Soy María Yazareth Pérez, padezco una limitación y fui enganchada para salirme de mi casa; también soy Sonia Agustina Ávila y Silvia Karina Verona Ortiz; somos dos mil 557 que nadie ha visto.

EL PEOR AÑO

Esta es la realidad prevalece para 5 mil 342 personas que no han regresado a casa. Sus rostros, nombres y señas particu-

El Sol de México

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 09-ENE-2018 Página PD-28 Sección Crudal

lares las hallamos en postes, en paredes, en los anuncios del Metro. La situación tuvo un repunte durante 2017, de acuerdo a datos de CAPEA.

Por cada una de las personas extraviadas hay una investigación que realiza la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, que se acumulan a las miles de indagatorias por diferentes causas, aunque en el caso de capea en pocos casas se confirman desapariciones, éstas las tiene consignada la Procuraduría General de la República y en su página del Secretariado Ejecutivo relata que son 50 casos; por algunos se ofrece recompensa.

Para 244 familias, solo de 2012 a la fecha, la investigación culminó de manera negativa, sus familiares fueron hallados sin vida en circunstancias que la Procuraduría no detalló en la respuesta a la solicitud de transparencia 0113000384517, y por lo que se solicitó una entrevista o respuesta oficial que hasta el cierre de esta edición no se proporcionó.

La otra cara de los reportados como no localizados en esta ciudad, y que fueron encontrados es afortunadamente mejor, pues en esos mismos cinco años se encontraron con vida 10 mil 392 personas, tampoco se dio a conocer cuáles fueron las circunstancias.

4
SUBPROCURADURÍAS son unidades administrativas que intervienen en el proceso de búsqueda

8
DATOS DEBEN proporcionar los familiares de la persona no localizada para emitir la ficha

4
DILIGENCIAS deben seguir los ministerios públicos para dar seguimiento a la indagatoria para la ubicación

Para el Centro de Atención a Personas Extraviadas y Ausentes (CAPEA) su ámbito de competencia es "la búsqueda de las personas que los usuarios del Centro reportan como extraviadas o ausentes, para ello se inicia una Carpeta de Investigación Especial correspondiente como una denuncia de hechos, lo que nos permite llevar a cabo la investigación sistemática e integral de la intervención de diversas disciplinas, en los términos que establece el Acuerdo Institucional".

Para abundar más sobre las cifras obtenidas por transparencia, las causas de pérdida y las formas de ubicación, este medio buscó una entrevista o postura oficial de la Procuraduría General de Justicia capitalina, sin que antes del cierre se diera cualquiera.

En octubre de 2012, el gobierno de la Ciudad de México publicó en la Gaceta Oficial del entonces Distrito Federal el Protocolo para la Búsqueda Inmediata de Personas en Situación de Extravío o Ausencia, en Especial de Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes.

Pese a que a entre sus lineamientos está el de dar una atención con eficacia, testimonios como de la familia de Pamela Gallardo, extraviada en Tlalpan hace más de dos meses, o de María Yazareth Pérez, explicaron a este diario las dificultades para que se emita la ficha.

En las agencias, relataron, les envían de una oficina a otra y cuando finalmente en CAPEA les atienden, tienen que pasar en esas oficinas alrededor de ocho horas.

REFORMA

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 09-ENE-2018 Página 1 Sección Ciudad

Recalcula la CDMX adeudos por puentes

DALILA SARABIA

Antes de enfrascarse en un pleito legal, la Administración capitalina espera que se haga un avalúo de los predios entregados a las constructoras de los Puentes de los Poetas para determinar si el saldo es favor o en contra.

REFORMA informó que las empresas y el Gobierno capitalino disputan el pago por el Sistema de Actuación por Cooperación para cancelar el fideicomiso por abrir la conexión vial entre Santa Fe y Las Águilas.

"Lo que se hizo fue entregar inmuebles, dar extensiones fiscales y aparte la concesión, entonces pues tenemos también que ver con los avalúos a que se llega con esto.

"Nosotros tenemos también que defender el patrimonio de la Ciudad y vamos a ver exactamente cómo están estos avalúos y cómo es que se puede cerrar satisfactoriamente este Fideicomiso", informó el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

Precisó que las negociaciones aún no están concluidas y que es la Oficialía Mayor y la Secretaría de Finanzas quienes están dando seguimiento al tema.

"Lo que refieren los constructores es que les debemos, entonces, pues eso está un poco complicado porque pues imagínate si se dieron predios, decidieron exenciones fiscales, se dio concesión y todavía nosotros debemos, pues eso está complicado entonces lo están viendo las áreas, lo está viendo la Oficialía Mayor y Finanzas", dijo.

Contraste

Las cifras del Gobierno y las constructoras.

242

millones, al menos, dice CDMX que les adeudan.

362

millones aseguran las constructoras que les deben.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 09-ENE-2018 Página 2 Sección Comunidad

DAMNIFICADOS UNIDOS DE LA CDMX

Piden reunión con el jefe de Gobierno

En una carta, los afectados del 19-S consideraron que la emergencia sigue vigente

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Damnificados del 19-S solicitarón una reunión al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, con carácter serio y resolutivo, pues consideraron que a más de cien días del sismo la emergencia sigue vigente.

Por medio de una carta difundida ayer, la organización Damnificados Unidos de la Ciudad de México indicó que sus viviendas seguían deshabitadas y la destrucción continúa en la ciudad.

"La destrucción que dejó el terremoto, a pesar de los intentos por ocultarla, continúa. Es visible en el paisaje permanente de nuestra ciudad. En nuestros trayectos diarios es posible verificar edificios y viviendas colapsados", indican.

Aseguraron que han presenciado la inoperancia de las autoridades, la falta de certeza jurídica y los dictámenes con errores. Dijeron que exigirán a las autoridades locales y federales recursos para la reconstrucción. Aseveraron que su objetivo sólo es el regreso seguro a sus hogares y que no tienen filiación partidista

REFORMA

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 09-ENE-2018 Página 3 Sección Ciudad

Cortan servicio por una hora

Padecen por fallas del Tren Ligero

Promedia el STE hasta 35 incidentes por año en la ruta Tasqueña-Xochimilco

ISRAEL ORTEGA

Los usuarios del Tren Ligero padecen al menos una interrupción al mes.

De acuerdo con un reporte de la Unidad de Transparencia, el Servicio de Transportes Eléctricos (STE) presenta entre 11 y 35 incidentes por año, desde 2013 a 2017, como descarrilamientos y choques, sin contar las fallas eléctricas o en trenes, lo que también retrasa a los pasajeros.

Ayer, el servicio reportó una falla más en uno de los trenes que circulaba entre Nezahualpilli y Registro Federal y 300 usuarios tuvieron que salir de los convoyes y caminar sobre las vías, en Calzada de Tlalpan cerca de las 10:59 horas.

"Una vez más sin servicio en el Tren Ligero, reprobable esta situación", criticó ayer el usuario Manuel Ruiz al STE mediante su cuenta de Twitter.

La falla mecánica, según la versión oficial, ocurrió en el tren con número de identificación 031 y dejó por casi una hora sin servicio 9 estaciones de la línea que va de Tasqueña a Xochimilco.

El organismo tuvo dos descarrilamientos que el Servicio de Transportes Eléctricos, que dirige Eduardo Venadero, pidió investigar a la Procuraduría capitalina.

Además, según la Unidad de Transparencia, en los primeros siete meses del año pasado hubo cinco trenes descarrilados.

Los puntos en los que se salieron de las vías fueron la estación Estadio Azteca, el andén de Textitlán, en los cambios 5 y 6 de la Liga Xotepingo, además de dos descarrilamientos en el mismo punto: en la liga Xotepingo Vía 2.

En el primar caso y de acuerdo con el Sistema de Transportes Eléctricos, la falla se debió a las lluvias atípicas y la ola de calor, lo que afecto la lubricación en los rieles

Esto ha sido percibido por los capitalinos que emplean diariamente el servicio.

"Los bajan en plena vía seguido, ayer lo anunciaron en Facebook, pero eso es cada 15 días", externó la usuaria Reyna Díaz, quien utiliza el servicio 10 veces por semana

Además de los incidentes, como descarrilamientos y choques con vehículos, por los que es necesario interrumpir el servicio, durante la actual Administración también se han registrado inundaciones y reparaciones que no fueron concluidas a tiempo.

En mayo y el 31 de agosto fue suspendido el paso de trenes por varias horas, debido a la anegación de las vías, y el 21 de junio de 2016 se detuvo a causa del robo de cable en sus instalaciones.

Además, de las fallas registradas en 2017, el servicio del Tren Ligero también se ve interrumpido por por labores de mantenimiento.

Y le castigan presupuesto

ISRAEL ORTEGA

El organismo que opera el Tren Ligero en la Ciudad recibió apenas 4 por ciento de incremento al presupuesto para el 2018, pues aún queda por debajo de lo otorgado en ejercicios anteriores.

De acuerdo con el Decreto del Presupuesto de Egresos, el Servicio de Transportes Eléctricos (STE) recibirá mil 393 millones 739 mil 905 pesos para 2018, cuando en 2017 contó con mil 333 millones 945 mil 039 pesos.

Se trata del único organismo de transporte del Gobierno capitalino que no ha realizado proyectos para ampliar sus servicios en lo que va de la actual Administración.

REFORMA

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 09-ENE-2018 Página 1 Sección Ciudad

Asigna Iztapalapa 2.4 millones para viajes recreativos

Benefician a abuelos con viajes para niños

Ofrece beneficiar a menores de edad, pero en padrón sólo figuran adultos

ISRAEL ORTEGA

Un programa social en Iztapalapa que proyectaba asignar 2.4 millones de pesos para que menores de edad pudieran tener viajes vacacionales acabó por ser asignado sólo a adultos.

REFORMA publicó el 13 de diciembre que dicho programa fue ejercido sin que se entregaran comprobantes de que los beneficiarios recibieron el dinero, de acuerdo con información de la Unidad de Transparencia de Iztapalapa.

Se trata de Poder Pasear 2016, para el que la Delegación que administra la perredista Dione Anguiano había previsto dar mil 500 pesos para viajes foráneos, pero que acabó destinándose sólo a población mayor de edad.

De origen estaba contemplado para alcanzar los mil 600 beneficiarios.

Sin embargo, el padrón el grupo de edad que recibió una mayor cantidad de recursos fueron los adultos de 63 años, a quienes se les asignaron 135 apoyos de este tipo, seguidos de los adultos mayores de 64 años, que registraron 115 apoyos.

Las cifras, publicadas en el Sistema de Información de Desarrollo Social de la Sedeso, no contemplan ni a un menor de edad e, incluso, para los más chicos, de 18 y 19 años, sólo se registraron 33 apoyos en conjunto.

Las bases de Poder Pasear 2016 especifican para quién estaría enfocado.

Sin embargo, el programa fue modificado mediante una nota aclaratoria el 31 de agosto de 2016 para que la meta física fuera dirigida a niñas y niños menores de edad acompañados por su familia que debían cumplir con el requisito de ser residentes en la Delegación Iztapalapa y vivir en unidades territoriales de muy bajo desarrollo social.

"Otorgamiento de apoyos económicos para la organización de viajes foráneos para que los niños y niñas menores de edad que viven en situación de vulnerabilidad por ingresos familiares que acompañados por su familia, que vive en la Delegación Iztapalapa", dicen los objetivos en el padrón de la Secretaría de Desarrollo Social.

"Mil 600 beneficiarios; niñas y niños menores de edad acompañados por su familia, residentes en la Delegación Iztapalapa que viven en unidades territoriales de muy bajo y bajo desarrollo social".

Para otros programas de la misma administración, como el programa Poder Infantil 2016, sí se registró a los beneficiarios menores de edad y no sólo a mayores.

Además de la diferencia en las edades de los beneficiarios, REFORMA publicó en diciembre los testimonios de tres personas, cuyos nombres y edades aparecen en el padrón de beneficiarios, que aseguraron que jamás se inscribieron al programa y que no cobraron el dinero que la Delegación registró que recibieron.

Proponen evaluar acciones

DALILA SARABIA

La Delegación Cuauhtémoc propondrá a la Asamblea Legislativa que se trabaje en un mecanismo que permita verificar el destino de las acciones institucionales.

REFORMA publicó ayer que sólo en 2017, las delegaciones gastaron más de 763 millones de pesos en regalos como uniformes, zapatos, piñatas, tinacos, despensas, panes de muerto y otros, todo ello bajo la figura de acciones institucionales.

"Sería una muy buena iniciativa comenzar con la evaluación de estas acciones institucionales. Lo voy a platicar con algunos diputados para que muestren la iniciativa", expuso Bennelly Hernández, encargada de Desarrollo Social de Cuauhtémoc.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 09-ENE-2018 Página 3 Sección Metropoli

Planean poner horarios a las sexoservidoras en Cuauhtémoc

● El encargado de despacho comentó que la acción se hará con respeto a los derechos humanos de las trabajadoras

El encargado de despacho de la delegación Cuauhtémoc, Rodolfo González Valderrama, propuso establecer zonas y horarios para el ejercicio de la prostitución en la demarcación, pues existen algunas calles en las que se presenta desde la mañana.

Durante su participación en el Gabinete Semanal de Seguridad Pública dijo que uno de los lugares donde se presenta con mayor frecuencia esta situación es en los alrededores del propio edificio delegacional, por lo que insistió en la regulación de esta actividad.

Asimismo, expresó que es necesario llegar a un consenso con la Comisión de Derechos Humanos local y el Gobierno de la Ciudad de México para reordenar la actividad del sexoservicio.

González Valderrama mencionó que el reordenamiento se debe dar con respeto a los derechos humanos, tanto de las personas que se dedican a esta actividad, como de los vecinos que constantemente se quejan de esta situación, así como también de los propios menores de edad.

El reordenamiento de la prostitución en la demarcación Cuauhtémoc es un tema añejo que se ha planteado durante otras administraciones, pero que hasta la fecha no se ha encontrado una solución a la problemática.

Otro de los temas que se trataron en la reunión de gabinete fue sobre el reordenamiento del comercio ambulante en la colonia Centro, del perímetro B.

Ahí se informó que se llegaron a acuerdos con líderes para levantar las estructuras para realizar una limpieza a fondo después de las ventas de la temporada navideña.

También comentó que avanzan en los acuerdos con los comerciantes para realizar una mesa de trabajo con la Secretaría de Seguridad Pública, la Fiscalía Desconcentrada en Cuauhtémoc y la Policía de Investigación para reducir el índice delictivo en zonas como el Centro Histórico. ● **Redacción**

REFORMA

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 09-ENE-2018 Página 5 Sección Ciudad

Suspenden demolición de casonas

SAMUEL ADAM

El Gobierno de la Delegación Cuauhtémoc suspendió la demolición total y cualquier edificación en los predios de Teotihuacán 8 y 10, en la Colonia Hipódromo, mientras no se compruebe la autenticidad del permiso presuntamente expedido por el Instituto para la Seguridad de las Construcciones (ISC) con el que fueron demolidas las edificaciones catalogadas.

REFORMA publicó que, del 26 al 27 de diciembre, obreros derrumbaron las fachadas de las casas estilo art decó catalogadas por su valor artístico por el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA).

En la esquina de Teotihuacán con Ámsterdam se pretende construir vivienda de lujo con dicho documento, cuya validez fue desconocida por ISC.

Zuleyma Huidobro, coordinadora de Desarrollo Delegacional, señaló que aunque Renato Berrón Ruiz, director del ISC, negó haber firmado el aval para las demoliciones, el Gobierno de la CDMX aún no lo ha desconocido de manera oficial, lo cual es necesario para que la Cuáuhtémoc pueda proceder.

"La semana pasada acudimos a la verificación del inmueble. Se dejó un citatorio ante la ausencia de los dueños y hasta hoy se pudieron colocar los sellos", indicó.

De ser apócrifo el permiso, los dueños podrían proceder contra la abogada que tramitó el documento.

Freno vecinal

Habitantes de la Roma-Condesa vigilan las obras nuevas en la zona.

- Integrantes de los Comités Ciudadanos de Hipódromo I y Roma Norte III detectaron las labores.
- Vecinos solicitaron el apoyo de la Policía y de la Delegación Cuauhtémoc.
- Como no se mostró autorización alguna, 17 trabajadores fueron remitidos.
- Los detenidos presentaron el aval del Instituto para la Seguridad de las Construcciones.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 09-ENE-2018 Página 2 Sección Comunidad

AVENIDA UNIVERSIDAD

Van 30 días sin aguas negras

Trabajadores del Sistema de Aguas solucionaron el problema ocasionado por grasa y material de encarpetado en el drenaje

POR PAULINA SILVA
paulina.silva@gimm.com.mx

La coladera que se encuentra sobre avenida Universidad casi esquina con Eje 10 Copilco, ya fue reparada por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) y se mantiene funcionando correctamente.

A 45 días de que este diario reportara que trabajadores de Sacmex encontraran diversas anomalías, la dependencia destacó cuáles fueron las fallas.

Dentro de la coladera encontraron restos de material de reencarpetado, -debido a la repavimentación que se realizó a principios de 2017- grasa de los establecimientos de comida de la plaza comercial estancados en las cañerías, así como una fractura en una de las tuberías. Todo esto en conjunto provocó la expulsión de aguas negras a la superficie.

"Tiene varias semanas que ya colocaron la coladera en su lugar, antes el espacio estaba acordonado, pero ya no.

También taparon el hoyo que habían hecho por los trabajos y notamos que el drenaje está funcionando bien", dijo Ricardo Gómez, un vecino.

Los residentes de las colonias cercanas que acuden a realizar sus compras en la Plaza Comercial Copilco, o incluso a comer en los establecimientos que se encuentran frente a la coladera, señalaron a este diario que desde hace un mes, fecha en que terminaron los trabajos, se sienten más cómodos transitando por la zona, pues la alcantarilla despedía malos olores.

"Era muy molesto, estaba el camión de Sistema de Aguas estacionado todo el día y estorbaba a la circulación, quedaban dos carriles para los automóviles, se congestionaba el tráfico.

Afortunadamente ya lo solucionaron, esperamos que así siga, porque esta área tiene problemas de encharcamientos en temporada de lluvias", dijo Ángela Maldonado, residente de la zona.

Los problemas por el colapso del drenaje llevaban cerca de un año ocasionando molestias a los transeúntes y colonos de la zona.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Fecha 09-ENE-2018 Página 3 Sección Comunidad

VII LEGISLATURA

PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

OPOSITORES DEL METROBÚS

Mantienen guardia en contra de la L7

Vecinos de Polanco, la Juárez y Peralvillo suman cinco meses en contra de que se construya el corredor

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Vecinos de Polanco, Peralvillo y la colonia Juárez cumplieron cinco meses montando guardias en el Parque Líbano para evitar la construcción de la terminal Campo Marte de la Línea 7 del Metrobús.

Hasta ayer, los inconformes han cumplido su cometido, pues las obras en ese tramo están detenidas.

Los opositores a la nueva ruta, establecieron un rol de guardias de 24 horas al día para evitar que las cuadrillas de trabajadores ejecuten los trabajos de construcción y montaje de la terminal y el retorno para los autobuses de doble piso.

Indicaron que han realizado turnos de ocho horas para rolarse las guardias.

"Las guardias son de ocho horas, de 6:00 a 14:00 horas; de 14:00 a 22:00; y de 22:00 a 6:00 horas, todos nos organizamos porque no queremos el Metrobús", dijo María Patricia Gutiérrez, quien se identificó como vecina de la Calzada Misterios.

SE NIEGAN A OBRA

Desde el pasado 8 de agosto anunciaron que montarían un campamento y guardias en el Parque Líbano para evitar la construcción de la terminal.

Este grupo ha denunciado que la L7 no respeta el patrimonio histórico de Paseo de la Reforma y Calzada de Los Misterios, así como el valor ambiental del Bosque de Chapultepec, donde está incluido el Parque Líbano, entre otros argumentos.

Desde el pasado 8 de agosto anunciaron que montarían guardias en el Parque Líbano para evitar la construcción de la terminal y evitar la tala de árboles. Su inconformidad también la han manifestado colocando mantas de "clausura ciudadana" en Campo Marte y frente al Museo Rufino Tamayo.

De esa manera han expresado que las estaciones, la publicidad y su ubicación violan el valor histórico de las diferentes áreas emblemáticas.

También han implementado una lucha jurídica, pues han interpuesto al menos cuatro juicios de amparo contra el proyecto, aunque están en espera de que las autoridades judiciales resuelvan sus querellas.

En un recorrido por el trazo de la construcción de esta línea, se observó que las obras continúan con normalidad. Las autoridades han reportado un avance superior al 90%; estiman que concluya este mes. Señalaron que los trabajos para la construcción e instalación de la terminal Campo Marte y el retorno de autobuses en Paseo de la Reforma es una obra no compleja que requiere sólo unos días.